



Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales En La Prestación De Servicios Jurídicos Del Consultorio Jurídico Y Centro Conciliación De La Fundación

Universitaria Horizonte

γο, Maria Camila Arenas De la Hoz identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.078.367.738 , expedida en Tenjo, Cundinamarca , por medio del presente documento y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Consultorio Jurídico y Centro Conciliación de la Fundación Universitaria Horizonte, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la prestación del servicio jurídico.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: Mara Campa Amost	(del titular)
Nombre: Maria Camila Arenas De la Hoz	(del titular)
Identificación: 1078367738	(del titular)
Correo electrónico: maria.arenas@usanjose.edu.co	(del titular)
Dirección: Calle 94 # 16 - 09	(del titular)
Fecha: 21 de septiembre de 2025 (Fecha en que se titular la autorización y entregó sus datos)	e puso de presente a





Vigilada MinEducación